



6



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0242/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3700

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de octubre de 2024

EJIDO SEHUERACHI

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado ASERRADERO PROPIEDAD DEL EJIDO SEHUERACHI con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.08-2000/4041 de fecha 28 de Julio de 2000, que cuenta con el código de identificación **T08027SAN001** ubicado en KM. 45 CARR. GUACHICHI-CREEL, PARAJE EL AGUAJE, C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 132.16 Metros cúbicos	5	1838	1842	28510540	28510544	
cajas de empaque, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 13.21 Metros cúbicos	1	1844	1844	28510545	28510545	
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 185.557 Metros cúbicos	6	1845	1850	28510546	28510551	
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 63.586 Metros cúbicos	2	1851	1852	28510552	28510553	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



COMISARIADO EJIDAL
EJIDO SEGUERACHI
MPIO. DE GUACHOCHI, CHIH.

Alonso Leya
22/10/2024

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.

Tels.: www.gob.mx/semarnat



2024

**Felipe Carrillo
PUERTO**
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

EJIDO SEHUERACHI Y ANEXOS, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA CON ESCUADRIA Y PALILLO DE PINO				
EXISTENCIA INICIAL	773.277	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	10/06/2024	EXISTENCIA ACTUAL	1053.444	UNIDAD MEDIAD	M3	FECHA d/m/a	19/09/2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

[illegible]SUMA M³ ROLLO

280.167

EJIDO SEHUERACHI Y ANEXOS, MPIO. DE GUACHOCHI, CHIHUAHUA.

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

[illegible]

[illegible]

0.000

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

245

ALMACENAMIENTO Y/O TRANSFORMACION